MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO
Avda. Carlos A. López esq. Oscar Botana Tte. Pastor Pando
RUC.: 80021421 – 8 **TELEFAX:** (044) 213 204 **E-MAIL** munirosario@hotmail.com
Villa del Rosario – Paraguay

INFORME
COMITÉ DE EVALUACIONES

Señor
ELIODORO ANDRÉS CABALLERO MOLAS, Intendente Municipal
Municipalidad de Villa del Rosario
Presente

El Comité de Evaluación, se dirige a Ud. a los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "Contrataciones Públicas", el Art. 64 y sgtes. y del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, a fin de elevarle un informe pormenorizado sobre las ofertas presentadas en el marco del proceso de Contratación Directa N° 08/2017 efectuado por la Administración Municipal, para el RELEVAMIENTO CATASTRAL – COMPAÑÍA SAN JOSE DEL ROSARIO ID N° 332.289:

1- Se adjunta Acta labrada en oportunidad de la apertura de los sobres.

2- Informamos que no existen solicitudes de aclaraciones que hayan sido realizadas por la Comisión de Evaluación a los oferentes.

3- Se presentó 1 (Un) sobre a los efectos de su verificación que corresponden a las siguientes empresas que se describen en el siguiente punto.

4- La Oferta presentada por el oferente que a continuación se detallan:

1. CROS Consultora – Carlos Rubén Ovejero	85.000.000.-

Del único sobre presentado se deja constancia que contenía todas las documentaciones requeridas en el pliego de bases y condiciones, por lo que los mismos son solventes y técnicamente viables.

5- **Recomendación de Adjudicación:** En estas condiciones y de conformidad a los estipulados en Ley 2051/03, y Decreto Reglamentario, es parecer de este Comité de Evaluaciones recomendar la adjudicación de CROS Consultora del Ing. Carlos Rubén Ovejero S., la presente Contratación Directa a la que consideramos como el precio evaluado más bajo, es decir con un presupuesto de Gs. 85.000.000.-

Confeccionado y firmado en la Ciudad de Villa del Rosario, Departamento de San Pedro, República del Paraguay, a los catorce días del mes de setiembre del año dos mil diez y siete.-

ES NUESTRO DICTAMEN

Comité de Evaluación

Comité de Evaluación